



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00849637- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La solicitud presentada por el Prof. Dr. Gustavo Chiabrando por medio de la cual solicita se otorgue Aval Académico a la actividad denominada: III Jornadas Avances en Medicina Traslacional IUCBC 2022 a desarrollarse el día 14 de noviembre del corriente año.

CONSIDERANDO:

Que la temática de este evento científico académico tiene estrecha relación con actividades docentes y de investigación que se desarrollan en nuestra Institución;

Que la Jornada cuenta con un programa con participación de disertantes nacionales e internacionales referentes en el campo de la Medicina Traslacional;

Que el evento cuenta con secciones para la presentación de pósters y comunicaciones orales en las que pueden participar estudiantes de grado, posgrado e investigadores/as de nuestra Facultad;

Lo aconsejado por la Comisión Especial de Ciencia y Tecnología de la Facultad (COMECyT), y la Comisión de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad;

Las opiniones vertidas en la sesión del consejo;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar Aval Académico al evento denominado: III Jornadas Avances en Medicina Traslacional IUCBC 2022 a desarrollarse el día 14 de noviembre en el Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas de Córdoba.

Artículo 2º: Protocolicese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

